

PROCESOS DE CONTACTO INTERÉTNICO

Roberto Ringuelet y María Inés Rey

Cátedra Antropología Cultural y Social

2012

La idea de *procesos de contacto interétnico*, refiere a formas de contrastes culturales y desigualdades sociales entre pueblos (como poblaciones con una identidad propia), que comparten una misma situación social y conforman en conjunto un proceso histórico en común¹. La noción de *grupo étnico* (como un tipo de grupo) o de *etnicidad* (como un tipo de fenómeno social), comienza a imponerse en los tiempos de la segunda post guerra. A partir de estudios sobre la incorporación de segmentos de diversos pueblos en sociedades incluyentes, en carácter de grupos minoritarios², por migraciones o conquistas (Chiriguini 2003). En Argentina, su uso refiere a las *comunidades indígenas y a las colectividades de inmigrantes*. Los estudios étnicos, entonces, se vinculan estrechamente a la historia de la Argentina moderna, al avance colonizador del Estado argentino hacia las poblaciones aborígenes y a la nueva conformación de la población a partir de las oleadas inmigratorias (Ratier 1988). En una expresión sintética, Cohen (Cohen 1974) identificó a los procesos interétnicos con la “interacción entre grupos culturales operando dentro de contextos sociales comunes”.

Desde los años sesenta aproximadamente, se acentuó la crítica a la anterior visión cultural funcionalista en los estudios antropológicos, circunscritos a estudios atomizados (AA.VV. 2012). El antropólogo noruego F. Barth (1976) fue una referencia privilegiada. Enfatizó la visión de los grupos étnicos como un tipo de grupos de *adscripción diacrítica* (o sea, con atributos diferenciales contrastantes), entendidos como organizaciones en una dinámica de negociación política. Barth influenció los modernos estudios de relaciones interétnicas y fue importante su crítica a las anteriores ideas que, de una u otra manera, vinculaban los grupos casi exclusivamente al patrimonio cultural y, aún, a componentes raciales (ver crítica al concepto de raza en Archenti, Sabarots y Wallace 1990). Aquellos estudios preexistentes

¹ La identidad de un grupo social es el conjunto de atributos propios que adquieren significación en contraste con aquellos relativamente distintivos de otros grupos (una relación de *alteridad*). Entendemos que la identidad es una construcción social que deriva de procesos históricos (Chiriguini 2005). La misma identidad étnica, con su larga elaboración de características culturales originales y relativa permanencia, coincidiendo con Vázquez, “se muestra como la forma provisoria que asumen las contradicciones (materiales y simbólicas) [...] en el seno de una determinada *formación histórico social*, y durante un momento dado de las relaciones interétnicas (Vázquez 1988).

² *Minoría* con el significado de “minoría sociológica” entendida como subordinación política, respecto del Estado y sectores sociales supraordinados.

reducían el número de factores para explicar la diversidad cultural y, de tal manera, se nos inducía a imaginar a cada grupo desarrollándose en relativo aislamiento, respondiendo a factores ecológicos locales.

Barth, examinó algunas fallas lógicas de ese enfoque, como sobrevalorar la importancia de compartir una cultura común y ver las diferencias entre los grupos a partir de inventarios de rasgos culturales. Al cambiar el foco de las investigaciones, dio más importancia al *límite étnico* para definir al grupo que al contenido cultural que encierra.

En suma, Barth afirmaba que los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación utilizadas por los mismos actores y tienen la característica de organizar la interacción entre los individuos. Es decir, los grupos étnicos son una forma de organización social y destaca como característica típica la auto adscripción y la adscripción por otros. Las categorías étnicas presuponen diferencias culturales, sin embargo, no hay que suponer una simple relación de paridad entre unidades étnicas y similitudes y diferencias culturales. Los rasgos tomados en cuenta no son la suma de diferencias “objetivas”, sino sólo aquellas que los actores consideran significativas. Algunas de esas características son usadas por los actores como emblemas de diferencia, otras son pasadas por alto y, en algunas relaciones, las diferencias radicales son negadas o desestimadas.

Barth se ubica en una corriente teórica que hereda y a su vez critica al funcionalismo clásico. Sus antecesores más inmediatos son autores que comenzaron a flexibilizar la rigidez de las adscripciones étnicas (y que podríamos llamar “neofuncionalistas” (Ringuélet 1987), y que estudiaron poblaciones africanas y asiáticas en el contexto de los cambios y conflictos de inicios de la descolonización, enfocando las cuestiones étnicas con una visión más dinámica, tal como Evans Pritchard o Edmund Leach (Balandier 1971).

Pero veamos que, si bien Barth distingue entre signos manifiestos por un lado (diacríticos que indican identidad, tal como lengua específica, tipo de vestido, emblemas, etc.), y orientaciones de valores básicos (que serían menos visibles), resalta la importancia de ambos como manipulables libremente por los actores sociales. El tema merece una observación crítica que es la siguiente: Si bien la vida social es inherentemente dinámica, no toda la conducta es manipulable (y por ende situada en el plano intencional conciente) y asimismo, las interacciones de los individuos y grupos están variablemente condicionados por el contexto social. Los presupuestos de los cuales parte Barth enfatizan la libertad individual del hombre. Pero habría que ver en los diversos casos qué aspectos y qué planos de la acción social son manipulables individual y colectivamente y cuales se imponen como conductas colectivas más allá de la voluntad de las personas. (para una visión histórico teórica ver Ringuélet 1987).

Los estudios del antropólogo brasileño Roberto Cardoso de Oliveira (1973) fueron señeros para sus colegas latinoamericanos. El autor incorporó los estudios étnicos en una visión más amplia, incluyendo el ámbito político ideológico a través del concepto de “fricción interétnica”³. Abordó en este sentido los vínculos complejos entre las relaciones interétnicas y las relaciones de clase e interregionales, observando situaciones en donde la etnia está encubierta, invisible a nuestros ojos, pero pudiendo ser atisbada en situaciones determinadas. Como ejemplo de lo anterior, podemos ver la historia de los grupos Mapuche desde fines del siglo XIX, actualmente concentrados en algunas zonas rurales y urbanas de la Patagonia. Una estrategia de sobrevivencia, ante la aguda discriminación por parte del Estado y de la población no indígena, fue esconder las características propias y adoptar la imagen de campesino o trabajador criollo. Cuando las circunstancias políticas fueron cambiando, al finalizar el Proceso Militar, las agrupaciones indígenas se hicieron visibles y reafirmaron diversas demandas de reivindicación de tierras y participación ciudadana.

Siguiendo la orientación de Cardoso, la etnia en tanto sistema simbólico, es un clasificador que opera al interior del sistema interétnico como producto de representaciones colectivas polarizadas por grupos sociales en oposición latente o manifiesta. Grupo orientados por ideologías étnicas invistiéndose en identidades sociales contrastantes, marcadas por símbolos étnicos.

Un sistema interétnico tal como los que estamos analizando, es un sistema cultural complejo, integrado por minorías culturales y otros sectores sociales en donde resalta el sector cultural hegemónico que ha impuesto históricamente los ejes de un lenguaje en común, aunque bajo el predominio de la *cultura oficial*. Esta es la historia de la formación de las *culturas nacionales* en las naciones modernas, que toman como base la expresión ideológica hegemónica de los sectores sociales históricamente dominantes, que han tenido el poder de imponer sus ideas (Ratier 1988; Archenti 2001).

Pero las naciones modernas constituyen habitualmente sistemas de valores altamente dinámicos, en donde individuos y grupos tienen identidades múltiples y, por ende, identidades alternativas, fluctuantes de acuerdo a las circunstancias. En diversos momentos históricos y situaciones los indígenas (como vimos para el caso Mapuche) se identificaron como argentinos u oriundos de alguna provincia patagónica para ser considerado como ciudadanos con plenos derechos, o quizás como campesinos o pequeños productores de modo de ser tratados como beneficiarios de planes de desarrollo. Pero una vez ampliado el

³ El concepto de *ideología* tiene que ver con el campo simbólico de la cultura, pero visto desde el punto de vista de los intereses de un grupo social; es su “visión del mundo” derivada de la transmisión interna de las pautas culturales propias que han recibido sus miembros y, por ende, es la visión sesgada y distinta respecto de otros grupos sociales. A su vez considerando esta visión como legitimador y orientador de la conducta, especialmente en las relaciones sociales de poder (Ringuelet 2010).

reconocimiento de los derechos aborígenes (sobre todo cuando termina el Proceso Militar), pasaron cada vez más a presentarse como indígenas.

Autores *indianistas*⁴, en las últimas décadas, comprometidos con reivindicaciones indígenas de diverso tipo⁵, destacaron que el término étnico tiende a restringirse al ámbito académico y que para un ámbito más directo de reivindicaciones políticas es preferible usar directamente el término “pueblos”. Los grupos étnicos de hecho conforman pueblos insertados de manera minoritaria en unidades sociales mayores (Bonfil Batalla 1980).

La relación histórica de las poblaciones aborígenes con los estados nacionales y pobladores no indígenas, ha sido desigual. El término “fricción interétnica” enfatiza el carácter conflictivo de estas relaciones interétnicas, moldeadas por una estructura de sujeción-dominación. Tal concepto, según Cardoso de Oliveira, es una réplica lógica en el plano étnico de la estructura de clases en el plano social global (o sea, de una estructura de desigualdades básicamente económica⁶). Este autor, al examinar los procesos de articulación étnica que tienen lugar en situaciones de contacto entre indios y “blancos” en Brasil, entrelazó procesos de articulación social incluyendo clases y sectores rurales-urbanos en tanto etnias. De este análisis, concluye que cuando el indio actúa como una colectividad, es decir, como grupo étnico, el proceso predominante es el de articulación étnica. De ese proceso resultaría la “sobreexplotación”, dada la sumatoria de desigualdades interétnicas y de clase.

Las relaciones sociales político-económicas, señalan límites de desarrollo a las otras instituciones en sus desarrollos autónomos y es un eje de alineamiento histórico a largo plazo. Pero si la “determinación” político-económica, constituye a nivel general de la sociedad una cierta preeminencia ante otras instituciones, no es posible aislarla como una causa puntual y atomizada. Asimismo, en situaciones sociales más particulares, aparecen condicionantes de mayor o igual preeminencia, como el caso referido por Cardoso de Oliveira en Brasil.

⁴ El término *indianista* se usa para aquel que defiende el derecho de las poblaciones indígenas a conservar su cultura como pueblo diferente en el seno de la Nación. Distinguiéndose del término *indigenista* como aquel que sigue políticas asimilacionistas.

⁵ De manera esquemática, podríamos clasificar las reivindicaciones indígenas en América en dos tipos: De *ciudadanía*, cuando se hacen diversos reclamos de reivindicación de derechos de igualdad o derechos especiales de pueblos originarios; y de *autonomía* cuando la principal reivindicación es una autonomía política territorial. Un término habitual para este tipo de situaciones es el de *nacionalidades* como se usa p.e. en España.

⁶ Las *clases sociales* son sectores sociales, o sea conjuntos de individuos que tienen en común actividades económicas similares, la relación de propiedad de tales medios económicos y el ingreso, conformando un sistema de poder entre sectores supraordinados y sectores subordinados (Giménez 1981; Giddens 1992).

Si entendemos los fenómenos étnicos como formación de grupos en relaciones interculturales en el seno de una sociedad, elementos imprescindibles a tener en cuenta no son solo las diferenciaciones culturales marcadas sino, además, los distintos medios por los cuales los grupos étnicos logran conservarse mediante formas relativamente cerradas de reclutamiento, expresión continua y contrastante de sus características identitarias y una organización social adscriptiva que asegure la continuidad.

Ringuelet (1987) resaltó la importancia de relativizar las formas culturales como variables fijas, como lo han señalado tanto Barth cuanto Cardoso de Oliveira, pudiendo de tal manera ver su aspecto cambiante y fluctuante en función de los intereses sociales.

Considera la necesidad de delimitar los fenómenos a los cuales podría corresponder la denominación de etnia, diferenciándolos de aquellos de límites más difusos, aunque comparables, tal como las llamadas “subculturas”, referidas a agrupamientos por localización (hablar, por ejemplo de “cultura rural” o de la identidad cultural de alguna región del país) o asociadas a sectores de clase (por. ej. “cultura obrera”) u otro tipo de agrupamiento cuyos límites son más difusos (por ej, subculturas delimitadas por sectores juveniles). Estas formas de agrupamiento presentan dificultades para guardar sus límites en tanto grupo que constituye una totalidad más o menos cerrada y autoreproducida.

Ringuelet, asimismo, propuso un abordaje analítico comparativo, basado en una serie de dimensiones que podemos presentar aquí con cierta reformulación del original (Ringuelet, 1987, 1992). Estas dimensiones se integran unas con otras reforzándose y resultando en un fenómeno total de etnicidad: la cultura étnica como un conjunto cultural visto como *patrimonio* (conjunto sobre el que se ejerce determinado control (Bonfil Batalla 1983); una ideología étnica contrastante; un campo asociativo basado en principios adscriptivos (en tanto habitualmente se accede a las asociaciones por nacimiento y no por elección); formas de parentesco que conforman un círculo endogámico; una historia étnica-nacional propia; una situación histórica minoritaria (cuyo sesgo principal es el carácter subordinado de la inclusión en el Estado Nación). Estas categorías analíticas no pretenden construir una definición enumerativa-descriptiva, sino que su fin es operativo analítico, para estudiar distintas situaciones de etnicidad, sus límites y comparar con otros fenómenos asociativos.

El patrimonio étnico

Podemos verlo en su aspecto simbólico manifiesto y en las orientaciones de valor de las acciones sociales. Además de los rasgos más visibles, que tienen un sentido social demarcatorio, existen aspectos poco visibles o identificables públicamente: son ideas, comportamientos de la vida privada, etc. Pueden incluir bienes materiales más evidentes (ropa, enseres diversos, adornos, etc.) o bienes inmateriales más o menos visibles en función de manifestarse más o menos públicamente (lengua o dialectos, creencias, etc.).

Estos bienes, como lo señala muy bien Bonfil Batalla (1983) pueden ser tanto originales, cuanto tomados en préstamo cultural (o aún impuestos en algún momento histórico del pasado), pero lo importante para la identidad étnica del acervo cultural es la impronta simbólica y el control sobre tal acervo, más allá de su origen. El desarrollo de la creatividad y el control de los bienes materiales y simbólicos, está condicionado por las relaciones interétnicas del grupo en el seno de la sociedad incluyente. O sea que un componente básico del acervo cultural, es el control que se tenga sobre él, frente a los demás. Una vasta bibliografía ha enfatizado en las últimas décadas el hecho de que un componente básico de la historia cultural de un pueblo depende del poder que se tenga sobre la misma, o sea, en otras palabras, del grado de libertad que tenga el grupo para sustentar su identidad. Libertad de conservación, de creación y de cambio de la cultura, pero asimismo de integrar elementos culturales ajenos y reinterpretarlos como propios (Bonfil Batalla 1983; García Canclini 1990). Hemos mencionado para el caso del pueblo Mapuche, algo habitual en general en los grupos aborígenes en el siglo XIX y gran parte del siglo XX, y que es la “invisibilización” ante las restricciones y los prejuicios del Estado y de la población no aborígena. Hasta no hace mucho tiempo, al recorrer zonas indígenas de la Patagonia o del Norte del país, no se veían identidades indígenas sino pastores, campesinos, empleados de estancia, asalariados en bajos puestos urbanos y rurales. Sin embargo, estas identidades, escondían aquellas indígenas, presentes en la vida cotidiana privada, ocasión en la que se hablaba el idioma propio, se expresaban las creencias, las formas de vecindad y parentesco específicas, las fiestas y ceremonias aborígenes. Asimismo, también pueden apreciarse los múltiples cambios en la conformación de la identidad de las poblaciones aborígenes y la diversidad entre estos, sobre todo en los últimos cien años.

La ideología étnica

La ideología étnica expresa una visión del mundo marcadamente distintiva. Esta ideología se presenta en el conjunto de símbolos anclados en todo el espectro cultural: desde formas materiales diferenciales, tal como vestimenta, adornos, etc; o en rituales⁷ y creencias, en expresiones artísticas. Más radicalmente en la actualización de la historia étnica y en las argumentaciones políticas. Como dijimos anteriormente, más o menos visibles en función de la historia de las luchas étnicas. La identidad étnica posibilita a cada grupo distinguirse frente a otros y afirmar su identidad. De tal modo, las identidades son modalidades de expresión de las luchas sociales, son categorías clasificatorias con fuerte sentido político (Gorosito Kramer, 1992).

⁷ Un *ritual* (propia o no) consiste en un relato (en palabras y acciones) que cuenta un aspecto importante de una creencia. Su reiteración y presencia en los eventos sociales es un recordatorio de principios sociales básicos.

Las asociaciones étnicas

El núcleo asociativo que caracteriza a un grupo étnico como tal, es de tipo adscriptivo. El miembro de un grupo étnico nace en el seno del mismo y adscribe a sus formas de conducta habitualmente exclusivas. Entendido aquí el término asociaciones de manera amplia, se trata de formas diversas de interacciones sociales más o menos formalizadas, sean redes sociales o formas más consolidadas y con límites precisos. Sean asimismo más o menos formalizadas. Habrá formas más flexibles como diversos encuentros a múltiples propósitos de la vida cotidiana, relaciones de amistad y vecindad, etc. Otras formas asociativas más públicas (en el contexto comunitario) tienen que ver con la regulación de la comunidad étnica: son escuelas de base étnica (si las hubiere), como las que fundaron los inmigrantes japoneses de las zonas hortiflorícolas de La Plata; clubes o centros de encuentro general o específico (como las asociaciones de ayuda mutua que fundaron los inmigrantes en nuestro país)⁸; pueden ser asimismo formas asociativas entre parientes; diversas festividades, etc. Una característica esencial de las asociaciones étnicas es la conservación en el tiempo de una modalidad cultural diferencial.

El parentesco

El campo del parentesco es la matriz básica de la conducta que regula las relaciones sociales étnicas, en el sentido que pauta los diferentes vínculos y formas de interacción entre los miembros del grupo (Ringuelet 2012). Asimismo, y de manera significativa, regula la reproducción del grupo étnico en dos sentidos: Por un lado manteniendo cantidad y tipo óptimos de miembros que puedan casarse entre sí, formando un sistema de intercasamiento; por otro lado, el mantenimiento en el mismo sentido de un número y tipo de personas para cubrir roles y funciones en la *comunidad étnica*. El parentesco es la matriz, de esta *comunidad*, o sea, un grupo de personas que viven en íntima convivencia a través de vínculos personales (Ringuelet, 1985): en comunicación directa a partir de lazos solidarios y reglas morales que dominan los vínculos sociales, con una marcada ritualización en fiestas y etiquetas.

Se trata de formas de parentesco que tienden a ser endogámicas y se constituye un círculo máximo de consanguinidad, en donde la población se siente ampliamente emparentada, donde se enmarca la membresía adscriptiva y donde se marcan los límites étnicos.

El campo político

⁸ La escuela japonesa mencionada, "se gestó a partir del Club Japonés de Las Banderitas, colonia con mayor densidad de japoneses, donde se reúnen y organizan actividades a través de las subcomisiones de hombres, mujeres y jóvenes japoneses. La creación de asociaciones propias que se articulan a una red extralocal constituye un rasgo destacado en los inmigrantes japoneses" (Archenti y otros 1995: pag. 4)

En este campo social, se pone en juego el carácter de minoría del grupo. Las minorías sociales se construyen en una situación de dependencia administrativa del Estado (no son comunidades autónomas) y, frecuentemente (pero de forma que puede ser muy variable), en situación subordinada de poder. Esta minoridad social esta acompañada por una minoridad cultural, en tanto se trata de un conjunto cultural subordinado en el conjunto de la "cultura nacional" dominante. Pero es difícil hacer generalizaciones y cada caso tiene su historia compleja de situaciones de poder. Teniendo en cuenta que, en el caso argentino, tanto con los inmigrantes cuanto (y sobre todo) con los indígenas, hubo una fuerte desproporción en el ejercicio del poder. De todas maneras, cuando se observan situaciones de etnicidad, son muchas las variables en juego y se deben considerar las interacciones múltiples. O sea, no sólo ver los medios mediante los cuales el Estado y diversos sectores sociales se imponen y discriminan a determinados grupos étnicos, porque puede haber diferencias entre diversas instituciones y funcionarios del Estado y variaciones en la relación de un grupo étnico en sus relaciones con otros diversos sectores sociales. Por otra parte, la misma actitud de un grupo étnico suele ser diversa. Hubo grupos de inmigrantes que circunstancialmente se vieron más favorecidos que otros y asimismo ocurrió con los grupos indígenas (aunque en menor proporción). Hubo grupos más fragmentados y más proporcionalmente asimilados a la sociedad nacional y otros más combativos, algunos más retraídos y otros más interactivos en el entorno social más amplio.

La profundidad histórica

Alude a la construcción de una historia propia del grupo, en tanto pueblo diferenciado. Compartir una historia forma parte de la construcción de valores propios de un pueblo que orientan la conducta presente y futura, que afirma y da derechos sobre los bienes culturales. No en vano, en situaciones políticas favorables, muchas poblaciones indígenas americanas, comenzaron a autodefinirse para ampliar sus derechos ciudadanos históricos, como "pueblos originarios", amparados (en el caso argentino) en una mayor democratización y parcial revisionismo histórico. En nuestro país, es patente como la misma historia nacional niega la historia indígena y, aún más, se construyó en parte contra el indígena (Ratier 1988); así, los héroes nativos (caciques y líderes guerreros) pasaron a ser íconos del salvajismo contra el cual lucharon los ejércitos (y los héroes) nacionales. Esta dimensión nos abre al conocimiento de características fundamentales de la etnia, tal como los procesos de continuidad y cambio, el tiempo de elaboración de las pautas culturales, la estrategia de continuidad de esas pautas y la actualización histórica que orienta el presente étnico, en fin, en general, los procesos de *etnización* y *desetnización*. En una situación crítica, la etnia pondrá en juego la excelencia de los mecanismos de continuidad y el control sobre el patrimonio en un balance entre conservación y cambio de adaptación. Desde esta

perspectiva podemos ver los distintos campos institucionales en un equilibrio entre la permanencia y la transformación: la posibilidad de los lazos de parentesco y las asociaciones de proveer una estructura de sostén y, a la vez permitir cierta flexibilidad en momentos de cambios generales de la sociedad; la posibilidad del patrimonio histórico de ser una base firme para la organización interna y la interacción en el medio y, a la vez, permitir integrar nuevos elementos culturales fruto tanto de la creación interna cuanto de formas de transculturación.

Variaciones de la etnicidad

Si mantenemos el concepto de etnia o de etnicidad su utilidad deriva en fijar delimitaciones dentro de su amplitud. Un recorte específico de etnicidad (en los márgenes de su amplitud conceptual) a través del conjunto de elementos que hemos analizado más arriba, nos permite diferenciarla y articularla a otros fenómenos sociales, tales como subculturas, minorías no propiamente étnicas u otro tipo de agupamientos. Comprender también que un acentuado proceso de fragmentación y diferenciación social, puede ser incompatible con un grupo étnico unificado, estructurado; aunque a veces se mantenga un código étnico no grupalizado, como los estudiados por Cardoso de Oliveira a partir de la destrucción de grupos indígenas en el Brasil. También puede establecerse una superestructura étnica más amplia y menos exigente, conteniendo o no subagrupaciones étnicas como ocurre con muchas asociaciones étnicas de inmigrantes en nuestro país. Otra posibilidad histórica ha sido la ampliación en población y poder, transformando el grupo original en una proto nación, o sea en una entidad cultural compleja, que comporta en su seno una gran unidad aunque asimismo una división en clases sociales. Potencialmente puede constituirse en Nación soberana y subordinar a otras regiones y etnias y minorías de diverso tipo. O mantenerse como una cuasi nación, lo que en España llaman "nacionalidades" en forma de regiones autónomas, algunas más culturalmente diferenciadas (tal Cataluña, Euskadi, o Galicia).

Al estudiar grupos étnicos, estudiamos, a no dudar, un fenómeno de permanencia cultural. Pero todo sector social o grupo específico, sobre todo en la sociedad moderna con sus presiones unificadoras y desigualdades sociales, es presionado hacia el cambio. De tal manera, analizar un grupo étnico es estudiar un complejo de interacciones sociales múltiples, como fenómenos en un equilibrio entre la permanencia y el cambio, cuyos resultados pueden ser diversos. No sólo asistimos a procesos de desetnización y asimilación, sino a procesos de cambios orientados a nuevas formas étnicas.

En las observaciones que hicimos sobre la inmigración boliviana a las zonas agrícolas periurbanas de La Plata, por ejemplo, "la puesta en acto de particularidades regionales tiene un lugar

destacado en la construcción de la sociabilidad boliviana local, pero estas formas, que no son simples repeticiones sino recreaciones ante la nueva realidad que se vive, están acompañadas de un proceso paralelo de gestión de una identidad boliviana en Argentina. Y esto ocurre vis-a-vis la manera en que el resto de la sociedad receptora construye un imaginario -un deber ser- de “el boliviano”. La fuerza de estos procesos de etiquetamiento puede conducir a la atenuación de las diferencias regionales. Los bolivianos mantienen redes étnicas aceptando habitualmente la incorporación de nuevos papeles y costumbres, dentro de un campo cultural en el que no pierden su identidad de origen. Pero desde la misma “sociedad nacional”, mediante un complejo de prejuicios se marcan límites étnicos generales, que se constituyen en referentes ineludibles” (Archenti y otros, pag.5).

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (Cátedra Antropología Cultural y Social). (2012) *El campo de la Antropología*. La Plata: Facultad de Psicología, UNLP

Archenti, A, Sabarots, H. y Wallace, S. (1990) Raza y racismo. En: Lischetti, M. En: *Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA.

Archenti, A., Attademo, S., Ringuet, R., y Sabarots, H. (1995) Identidad, posición de clase y poder: La dimensión étnica en el Gran La Plata. *II Congreso Nacional de Ciencias Políticas*, Mendoza.

Archenti A. (2001) *Elementos para conceptualizar las culturas populares*. La Plata: Cátedra Antropología Cultural y Social, FHyCE, UNLP.

Balandier, G. (1971) *Teoría de la descolonización*. Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo.

Barth, F. (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Bonfil Batalla, G. (1980): *México profundo. Una civilización negada*. México: CIESA SEP.

Bonfil Batalla, G. (1983) Lo propio y lo ajeno. En: *La cultura popular*. México: Premiá Editora.

Cardoso de Oliveira, R. (1973) *Identidade, Etnia e Estrutura Social*. São Paulo: Livraria Pioneira Editora, Universidade Federal de Brasilia.

Cardoso de Oliveira, R. (1974) Um conceito antropológico de identidade, en *Serie Antropológica*, Brasilia: Fundação Universitaria de Brasilia, Nº 6, 1974.

Cohen, A. (1974). *Urban Etnicity*. London: Tabistok Publications.

- Balandier, G. (1971) *Teoría de la descolonización*. Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo.
- Chiriguini, MC. (2005) "Del colonialismo a la globalización: procesos históricos y Antropología", en Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Buenos Aires: Edit. Proyecto.
- Chiriguini, MC. (2005) "Identidades socialmente construidas". En: Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Buenos Aires: Edit. Proyecto.
- García Canclini, N. (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México:Grijalbo / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Giddens, A. (1992) *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad. Cap. 7.
- Giménez,,G. (1981) *Poder, estado y discurso*. México: UNAM.
- Gorosito Kramer, A. (1992) Identidad Étnica y Manipulación, en Cecilia Hidalgo y Liliana Tamagno (comp.), *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires: CEAL.
- Ratier, H. (1988) Indios, gauchos y migrantes internos en la conformación de nuestro patrimonio cultural. *Rev. Índice* nº 1.
- Ringuelet, R. (1985) Los Cambios del Compadrazgo y las Transformaciones Sociales. En: *Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*.
- Ringuelet, R. (1987). *Procesos de contacto interétnico*. Buenos Aires: Ed. CONICET / Búsqueda.
- Ringuelet, R. (1992) "Etnicidad y clases sociales", en Cecilia Hidalgo y Liliana Tamagno (comp.), *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires: CEAL, pp. 121-142.
- Ringuelet, R. (2012) *Familia y parentesco*. La Plata: Cátedra Antropología Cultural y Social, FP, UNLP
- Vásquez, H. (1988) *Etnología del conocimiento*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.